



**Administración Local**

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA**

SERVICIO PROVINCIAL TRIBUTARIO

ADMINISTRACIÓN

## Aprobación Inicial de Expediente de Modificación Presupuestaria nº 3/2025 del Servicio Provincial Tributario

*El Pleno de la Diputación de Granada, en sesión celebrada con fecha 30 de octubre de 2025, adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria nº 3/2025 del Servicio Provincial Tributario (Expediente 2025/PES\_01/0017416), anunciándose la apertura del periodo de exposición pública por plazo de QUINCE DIAS hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.*

El Pleno de la Diputación de Granada, en sesión celebrada con fecha 30 de octubre de 2025, adoptó acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación presupuestaria nº 3/2025 del Servicio Provincial Tributario (Expdte Moad 2025/PES\_01/0017416), anunciándose la apertura del periodo de exposición pública por plazo de QUINCE DIAS hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinar los expedientes y presentar, en su caso, reclamaciones ante el Pleno, entendiéndose definitivamente aprobados si durante el citado plazo no se presenta reclamación alguna.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento de lo establecido en el artículo el artº. 169, en relación con el artº. 177, ambos del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Granada, a 30 de octubre de 2025.

LA DIPUTADA DE ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

Fdo.: D<sup>a</sup>. Ana María Molina Gálvez